



**RESULTADOS DEL PRIMER CICLO DE REVISIÓN Y
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL
ENVEJECIMIENTO**

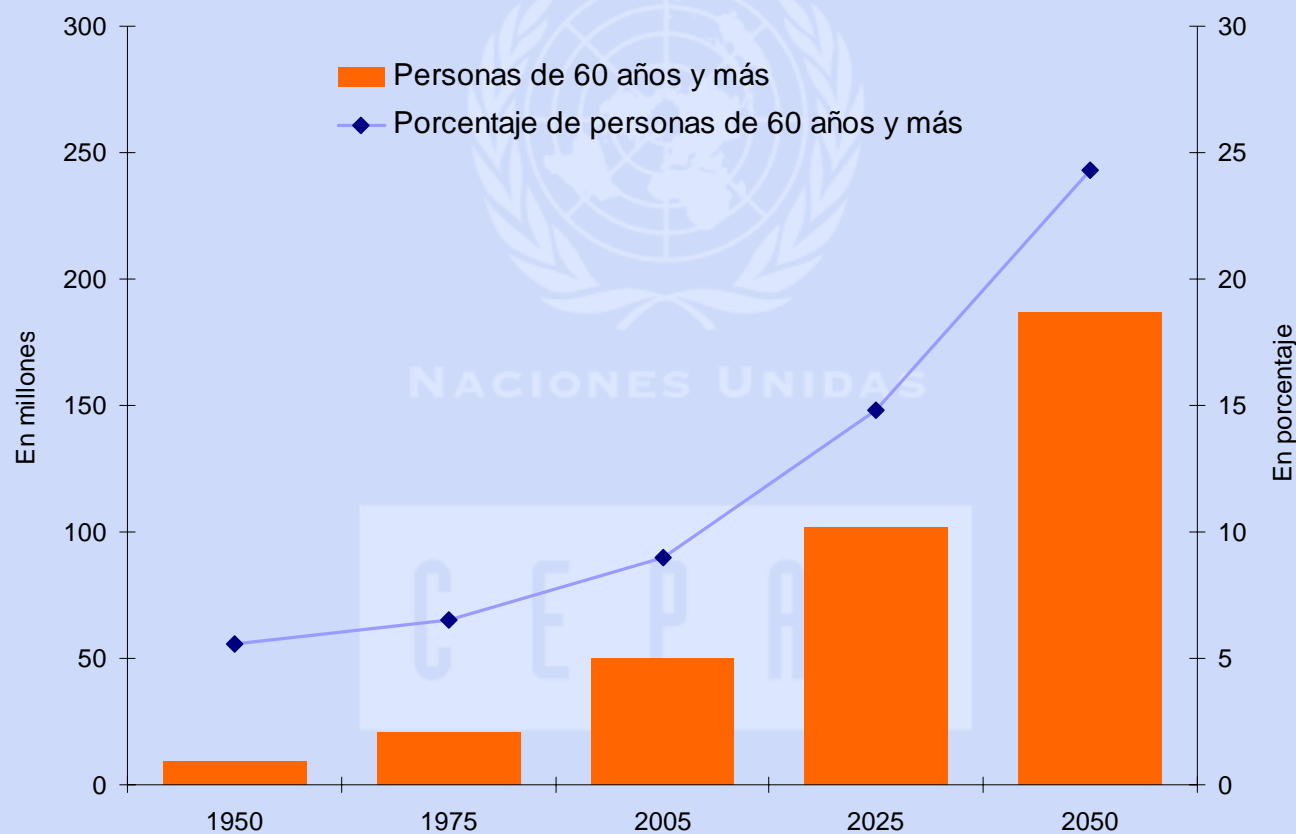
NACIONES UNIDAS

CELADE-División de Población
CEPAL

CEPAL

En América Latina y el Caribe la población está envejeciendo de forma acelerada

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, 1950-2050
(En millones y porcentajes)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población [en línea] www.eclac.cl/celade_proyecciones/basedatos_BD.htm

En las próximas décadas los cambios demográficos continuarán avanzando

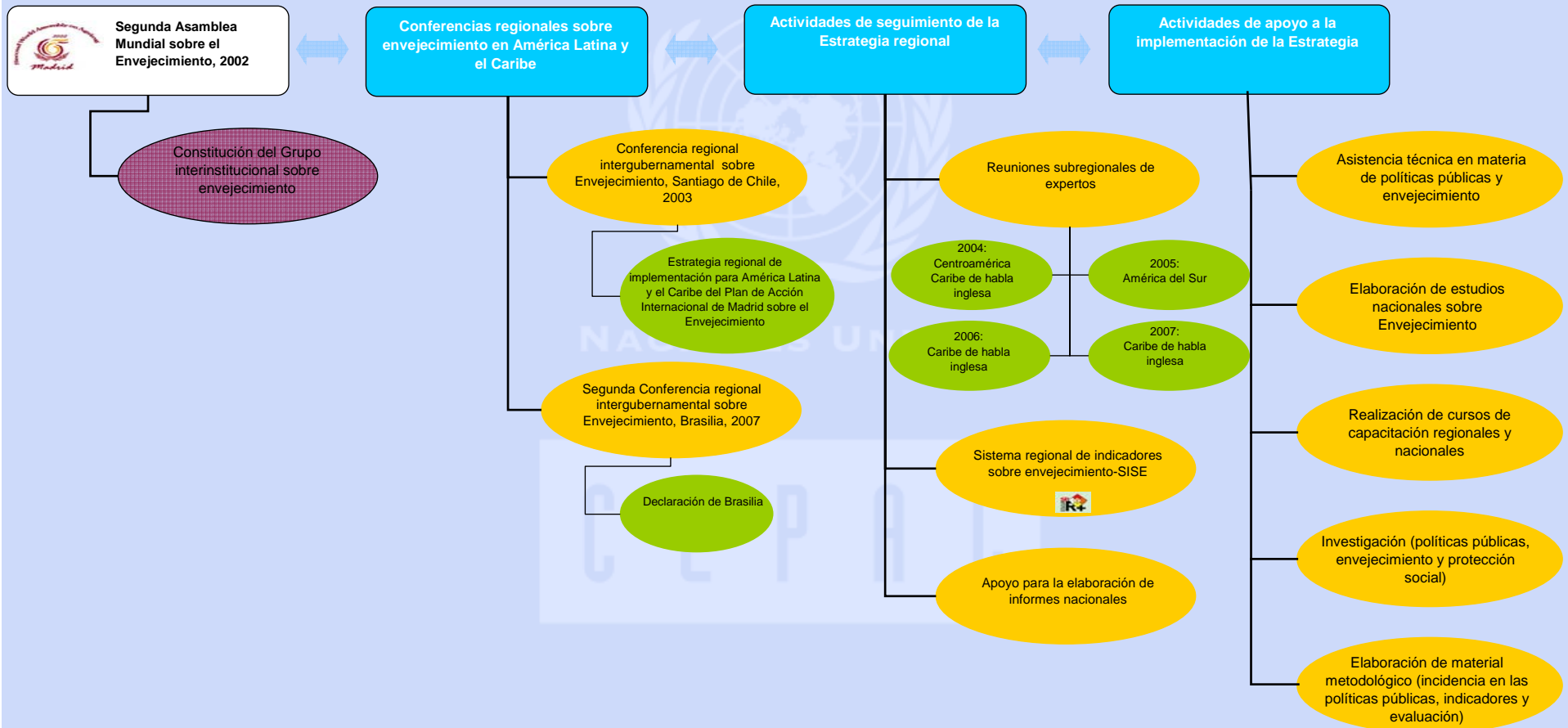
Hay espacio para introducir las reformas necesarias y para enfrentar el envejecimiento de la población

Si las reformas tardan, el envejecimiento de la población ejercerá una fuerte presión sobre los sistemas de protección social



El objetivo de las reformas es asegurar que el aumento de personas de edad no se traduzca en tensiones sociales y económicas que afecten la cohesión social

Seguimiento regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento: principales actividades realizadas por la CEPAL



Proceso de revisión y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento: principales áreas de intervención de los países de América Latina y el Caribe

TEMA	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	Número de países
Seguridad social	Protección especial de las personas sin capacidad contributiva o pobres	12
	Aumento de cobertura o reajuste de pensiones del sistema contributivo	7
Empleo	Legislación que prohíbe la discriminación por edad en el trabajo	9
	Promoción del empleo para los trabajadores de edad avanzada	11
Emprendimientos	Fomento de oportunidades de crédito para actividades productivas	6
	Promoción de iniciativas productivas de personas mayores	9
Prestaciones sanitarias	Inclusión del envejecimiento en la atención primaria de la salud	6
	Servicios farmacéuticos (medicamentos)	8
	Atención especializada (ambulatoria, hospitalaria, domiciliaria o de urgencia)	12
Formación de personal	Especialización en geriatría o gerontología a nivel universitario	6
	Formación en geriatría o gerontología para equipos de salud	10
Cuidados de largo plazo	Fomento de alternativas comunitarias de cuidado	7
	Regulación de la apertura o funcionamiento de instituciones de larga estadía	10
Entornos físicos	Mejoramiento del acceso a la vivienda y de su calidad	12
	Prestación de servicios de transporte o beneficios especiales para la movilización	9
	Atención especializada (ambulatoria, hospitalaria, domiciliaria o de urgencia)	9
Entornos sociales	Fomento de las redes de apoyo social y familiares	14
	Fomento de la participación social	8
	Prevención del maltrato	18
	Creación de oportunidades de educación para toda la vida	4

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, encuesta sobre programas dirigidos a las personas mayores de 21 países de América Latina y el Caribe, 2007.



Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre el envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos

- Se realizó en Brasilia, del 4 al 6 de diciembre de 2007
- Participaron 25 países (Argentina, Aruba, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, Jamaica, México, Panamá, Perú, República de Corea, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay)
- Estuvieron presentes representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas (DESA), Organismos de Naciones Unidas (UNFPA), Organismos especializados (OIT, FAO, OMS, OPS), Organismos intergubernamentales (OISS) y numerosos organismos no gubernamentales y organizaciones de personas de edad
- Como resultado de la reunión se aprobó la Declaración de Brasilia



Declaración de Brasilia: principales recomendaciones para la acción

PRIORIDADES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE IMPLEMENTACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

Seguridad Económica

- ↵ Acceso al trabajo decente en la vejez
- ↵ Aumento de la cobertura de los sistemas de seguridad social (contributivos y no contributivos)

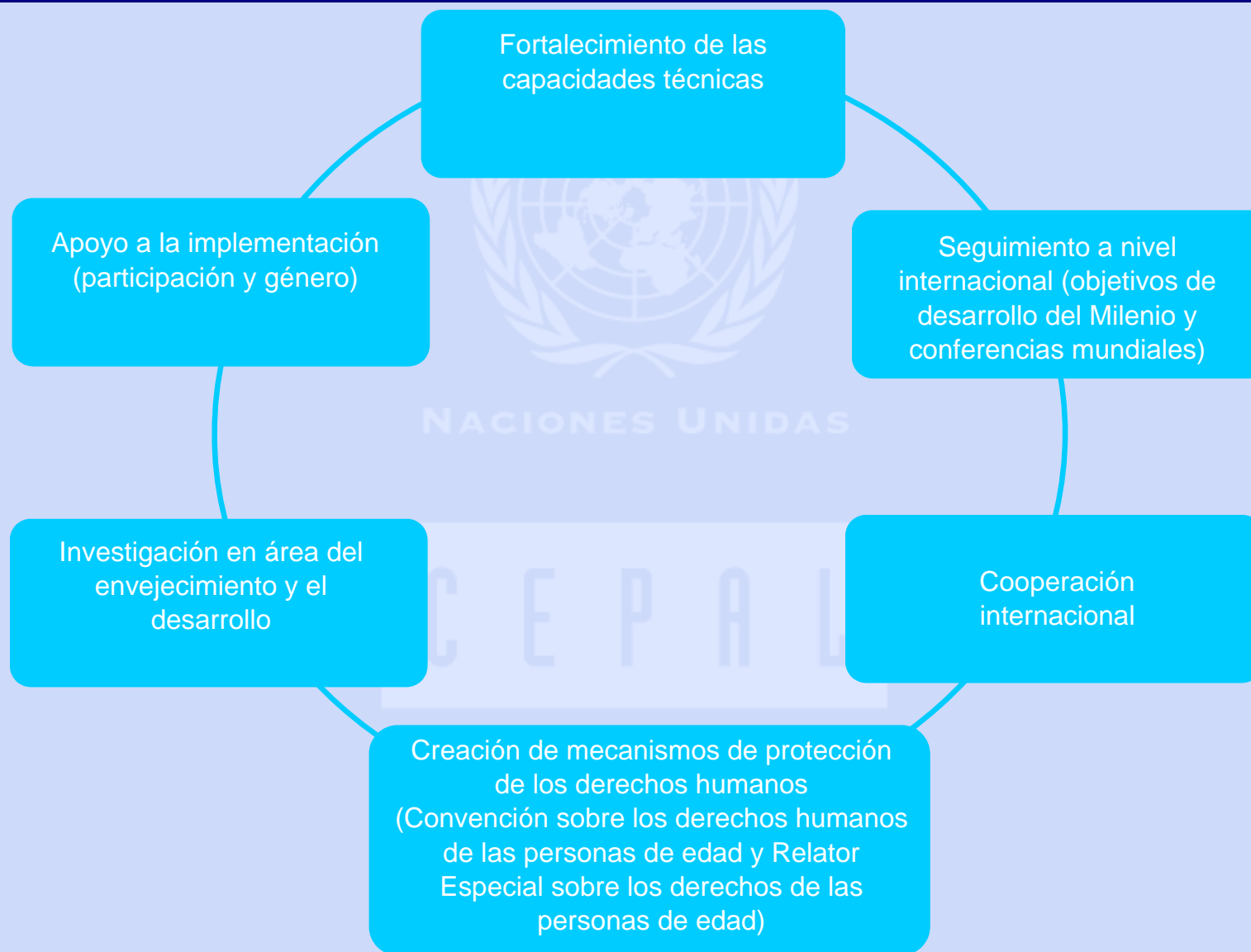
Salud

- ↵ Atención de las personas de edad con discapacidad
- ↵ Acceso equitativo a los servicios de salud
- ↵ Supervisión de las instituciones de larga estadía
- ↵ Creación de servicios de cuidados paliativos
- ↵ Acceso a la atención de la salud para las personas de edad con VIH/SIDA

Entornos

- ↵ Fomento de la educación continua
- ↵ Accesibilidad al espacio público y adaptación de las viviendas
- ↵ Erradicación de la discriminación y la violencia en la vejez
- ↵ Envejecimiento en casa
- ↵ Aporte de las personas de edad a la economía del cuidado

Declaración de Brasilia: principales áreas de aplicación y seguimiento



Comisión de Desarrollo Social: Resolución Primer Examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002

- Se alienta a los Estados Miembros a que redoblen sus esfuerzos por desarrollar su capacidad nacional para abordar las prioridades de acción identificadas durante el proceso de examen y evaluación del Plan Madrid
 - Fortalecimiento de mecanismos institucionales;
 - Desarrollo y difusión de investigación;
 - Recopilación y análisis de datos;
 - Formación de recursos humanos.
- Se alienta a los gobiernos a que sigan esforzándose por incorporar las preocupaciones de las personas de edad en sus políticas teniendo en cuenta la interdependencia, la solidaridad y reciprocidad entre generaciones y la realización de todos los derechos humanos de las personas de edad, por prevenir la discriminación por motivos de edad y lograr la integración social.
- Se elabore un marco de aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento

Posibles áreas de contribución de la CEPAL en las futuras actividades nacionales en envejecimiento

En la Declaración de Brasilia se solicita a la CEPAL que *intensifique las actividades en materia de envejecimiento y desarrollo a fin de fomentar y fortalecer los esfuerzos que realizan los países de la región para adaptar sus políticas al cambio demográfico*

- Apoyo a los procesos de diseño e implementación de las políticas públicas sobre el tema, con énfasis en la incorporación del enfoque de género y la construcción de ciudadanía en las medidas dirigidas a las personas mayores
- Producción de insumos para facilitar los procesos de toma de decisiones: sistemas de indicadores e investigación en temas de interés para la región
- Creación de espacios de intercambio de buenas prácticas y de oportunidades para fortalecer las capacidades técnicas (información, incidencia en las políticas públicas, entre otros)



<http://www.cepal.org/celade/envejecimiento>

CEPAL